N° INFORME: **OCI-2026-001**

PROCESO/SUBPROCESO/ACTIVIDAD:

Informe de ley semestral señalado en el Decreto 221 de 2023 artículo 29 numeral 5 por el cual se realiza seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte de la función de auditoría interna en el marco del Sistema de Control Interno para el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.

EQUIPO AUDITOR:

Laura Catalina Henao Corredor – Contratista Oficina de Control Interno

LÍDER DEL PROCESO/SUBPROCESO/ACTIVIDAD:

Angela Johanna Márquez Mora - Jefe Oficina de Control Interno

INFORME DISTRIBUIDO A:

Integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

OBJETIVO(S):

1. Realizar el seguimiento y verificar el efectivo cumplimiento por parte de la Oficina de Control Interno a la implementación de los instrumentos técnicos y administrativos que integran la función de auditoría interna, en el marco del Sistema de Control Interno y conforme a lo establecido en el numeral 5 del artículo 29 del Decreto 221 de 2023, correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025, el cual indica: "*Informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte de la función de auditoría interna en el marco del Sistema de Control Interno, que contenga información acerca del cumplimiento de los roles de las oficinas de control interno, del cumplimiento al estatuto de auditoría interna, de la ejecución del plan anual*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

de auditoría, del cumplimiento al código de ética para el ejercicio de auditoría, las normas y los planes de acción para abordar cualquier problema significativo de cumplimiento, del cumplimiento a la política de administración del riesgo y la respuesta al riesgo de la administración que puede ser inaceptable para la entidad, e información acerca de la necesidad de recursos para ejercer la actividad de auditoría". (Subrayas fuera de texto).

2. Socializar ante los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los resultados del seguimiento realizado.

ALCANCE:

El informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte de la función de auditoría interna corresponde al periodo comprendido del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.

LIMITACIONES AL ALCANCE:

No se cuenta con situaciones que hayan generado una limitación al alcance del presente seguimiento.

CRITERIOS:

- Decreto 221 de 2023 «Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones».

- Decreto 1083 de mayo 26 de 2015 «Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública», actualizado el 15 de junio de 2023.

- Ley 87 de 1993 «Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones».

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

- Resolución 565 del 10 octubre de 2022 «Por medio de la cual se adoptan los instrumentos de auditoría de la empresa de transporte del tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A. y se deroga la resolución 415 de 25 de junio de 2018 “Por la cual se adoptan los instrumentos de auditoría de la Empresa de transporte del tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.”»

- Resolución 296 del 10 de mayo de 2018 «Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.»

- Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces (versión 3) de septiembre de 2023 del Departamento Administrativo de la Función Pública

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO. Para el desarrollo del presente informe, se adoptó el esquema de verificación de cumplimiento de cada uno de los ítems definidos en el numeral 5 del artículo 29 del Decreto 221 de 2023, los cuales son:

1. Cumplimiento de los roles de la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A.
2. Cumplimiento al estatuto de auditoría interna.
3. Seguimiento a la ejecución del plan anual de auditorías al 31 de diciembre de 2025.
4. Cumplimiento al Código de Ética para el ejercicio de auditoría.
5. Planes de acción para abordar cualquier problema significativo de cumplimiento.
6. Cumplimiento de la política de administración del riesgo y la respuesta al riesgo de la administración que puede ser inaceptable para la entidad.
7. Información acerca de la necesidad de recursos para ejercer la actividad de auditoría.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

En cumplimiento de los roles establecidos en el Decreto 648 de 2017, se detallan las principales actividades realizadas por la Oficina de Control Interno hasta el 31 de diciembre de 2025, de la siguiente manera:

- Rol liderazgo estratégico
- Rol evaluación y seguimiento
- Rol enfoque hacia la prevención
- Rol evaluación de la gestión del riesgo
- Rol relación con entes externos de control

Se realiza la verificación del cumplimiento de los controles definidos para cada uno de los lineamientos mencionados con anterioridad, a partir de las evidencias recolectadas correspondientes a los trabajos realizados por la oficina de control interno para el segundo semestre de 2025, además, se emiten conclusiones de acuerdo con los resultados analizados y obtenidos para cada una de las actividades evaluadas, de la siguiente manera:

1. Cumplimiento de los Roles de la oficina de control interno de TRANSMILENIO S.A.

1.1. Rol liderazgo estratégico

Para el presente rol, durante el segundo semestre de la vigencia del año 2025 se adelantaron las siguientes actividades:

- En calidad de la Secretaría Técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), durante el segundo semestre de la vigencia 2025, se llevaron a cabo tres sesiones del comité, las cuales fueron el 30 de julio de 2025, 15 de octubre de 2025 y el 18 de diciembre de 2025, en esta última, se aprobó la versión cero del plan anual de auditoría de la vigencia 2026.

- Entrega de los informes programados en el plan anual de auditorías durante el segundo semestre de 2025.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Informes de aseguramiento	Fecha efectiva de firma
Informe OCI-2025-031 Auditoría proceso Supervisión y Control de la Operación del SITP.	19-08-2025
Informe OCI-2025-040 Auditoría proceso Planeación del SITP.	31-10-2025
Informe OCI-2025-044 Auditoría Gestión de Información Financiera y Contable.	05-12-2025
Informe OCI-2025-045 Auditoría Gestión Grupos de Interés	05-12-2025
Informe OCI-2025-049 Auditoría Proyectos de Inversión	19-12-2025
Informe OCI-2025-050 Auditoría Monitoreo Integral de la Operación	18-12-2025

Informes de cumplimiento	Fecha efectiva de firma
Informe OCI-2025-024 Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá a 30 de junio de 2025.	14-07-2025
Informe OCI-2025-025 Continuidad del Negocio	15-07-2025
Informe OCI-2025-026 Ley de Transparencia.	17-07-2025
Informe OCI-2025-027 Seguimiento Plan de Mejoramiento a 30 de junio de 2025.	15-07-2025
Informe OCI-2025-028 Seguimiento semestral a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte de la función de Auditoría interna, Decreto 221 de 2023 Artículo 29 del 1 de enero al 30 de junio de 2025.	23-07-2025
Informe OCI-2025-029 Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno a 30 de junio de 2025.	25-07-2025
Informe OCI-2025-030 Seguimiento y recomendaciones Metas Plan de Desarrollo a cargo de TRANSMILENIO S.A.	4-08-2025
Informe OCI-2025-032 Seguimiento PQRS primer semestre 2025	28-08-2025
Informe OCI-2025-033 Seguimiento Arqueo Caja Menor	1-09-2025
Informe OCI-2025-034 Austeridad del Gasto	10-09-2025
Informe OCI-2025-035 Seguimiento cumplimiento de la norma NTC 5854	26-09-2025
Informe OCI-2025-036 Segundo Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Publica PTEP	12-09-2025
Informe OCI-2025-037 Seguimiento requerimientos y visitas entes de control y vigilancia.	30-09-2025
Informe OCI-2025-038 Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría a 30 de septiembre de 2025.	9-10-2025
Informe OCI-2025-039 Seguimiento Plan de Mejoramiento con corte 30 de septiembre de 2025	31-10-2025

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Informes de cumplimiento	Fecha efectiva de firma
Informe OCI-2025-041 Seguimiento Seguridad y Salud en el Trabajo Decreto 1072	31-10-2025
Informe OCI-2025-042 Seguimiento PIGA	7-11-2025
Informe OCI-2025-043 Liberación de Saldos	4-12-2025
Informe OCI-2025-046 Austeridad del Gasto Público	11-12-2025
Informe OCI-2025-047 Arqueo Caja Menor	11-12-2025
Informe OCI-2025-048 Seguimiento requerimientos y visitas entes de control y vigilancia.	16-12-2025
Informe OCI-2025-051 Seguimiento política SARLAFT	24-12-2025
Informe OCI-2025-052 Seguimiento Implementación Política Participación Ciudadana	26-12-2025
Informe OCI-2025-053 Seguimiento Presupuestal	24-12-2025
Informe OCI-2025-054 Seguimiento Interiorización Gestión de Integridad.	26-12-2025

- Se realizaron trabajos de aseguramiento y cumplimiento que permitieron medir y evaluar la eficacia y eficiencia de los controles en la Entidad. Estos trabajos posibilitaron a la Oficina de Control Interno generar alertas y recomendaciones para prevenir y mitigar riesgos de corrupción, de gestión y de seguridad de la información, conforme al Plan Anual de Auditorías 2025.

- Se indica participación en los comités realizados durante el segundo semestre de 2025 por parte de la jefe de la Oficina de Control Interno, conforme a lo reportado en el Acta de entrega del periodo ejercido como jefe de la Oficina de Control Interno saliente de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A., numeral 2 “PARTICIPACIÓN EN COMITÉS” en donde dice:

  “*De acuerdo con los roles asignados la Oficina de Control Interno participa activamente en los comités que se relacionan a continuación:*
  • *Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – secretaria técnica.*
  • *Comité de Gerencia - con voz, pero sin voto.*

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

- *Comité de Contratación - con voz, pero sin voto.*
- *Comité de Conciliación - con voz, pero sin voto.*
- *Comité Institucional de Gestión y Desempeño MIPG - con voz, pero sin voto.*
- *Comité de Archivo - con voz, pero sin voto.*
- *Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del Ente Público Distrital SITP-TM(…)"*

- Se evidenció el cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la Resolución 296 del 10 de mayo de 2018, "por la cual se creó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.", en la medida en que, a la fecha del presente informe, se llevaron a cabo cuatro sesiones del comité en el año 2025, de las cuales 3 fueron en el segundo semestre, el 30 de julio de 2025, 15 de octubre de 2025 y 18 de diciembre de 2025.

De lo anterior se puede concluir, que, durante el segundo semestre de 2025, la Oficina de Control Interno desempeñó su función en el rol del liderazgo estratégico, toda vez que estas acciones reflejan una gestión comprometida.

1.2. Rol de evaluación y seguimiento

En el ejercicio de este rol, se llevaron a cabo los siguientes trabajos de aseguramiento durante el segundo semestre del año 2025:

- Auditoría proceso Supervisión y Control de la Operación del SITP (Informe OCI-2025-031)
- Auditoría proceso Planeación del SITP (Informe OCI-2025-040)
- Auditoria Gestión de Información Financiera y Contable (Informe OCI-2025-044)
- Auditoría Gestión de Grupos de Interés (Informe OCI-2025-045)
- Auditoría Seguimiento a Proyectos de Inversión (Informe OCI-2025-049)
- Auditoría Proceso de monitoreo integral de la operación del SITP (Informe OCI-2025-050)

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Adicionalmente, se elaboraron y presentaron, dentro de los plazos establecidos y de acuerdo con la normatividad aplicable, los siguientes informes de cumplimiento:

- Informes de Seguimiento a las actividades establecidas en el plan de mejoramiento derivado de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá D. C. de las acciones formuladas cuya fecha estuvieran entre el 1 de abril al 30 de junio de 2025, con número de radicado OCI-2025-024 y oficializado el 14 de julio del 2025, y el segundo informe de las acciones formuladas cuya fecha de vencimiento estuviera entre el 1 de julio al 30 de septiembre de 2025, con número de radicado OCI-2025-038 y oficializado el 31 de octubre del 2025.

- Informe de Seguimiento a la implementación del sistema de gestión de continuidad del negocio de TRANSMILENIO S.A., durante el segundo semestre de 2024 y el primer semestre de 2025, con número de radicado OCI-2025-025, oficializado el 14 de julio del 2025.
- Informe de Seguimiento al cumplimiento en el reporte de la Ley de Transparencia y del Derecho a la Información Pública Nacional, con número de radicado OCI-2025-026, oficializado el 17 de julio del 2025.

- Informe de Seguimiento al plan de mejoramiento derivado de las auditorías internas de la Oficina de Control Interno, con corte a 30 de junio de 2025, con número de radicado OCI-2025-027, oficializado el 15 de julio del 2025.

- Informe de ley semestral señalado en el Decreto 221 de 2023 artículo 29 numeral 5 por el cual se realiza seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte de la función de auditoría interna en el marco del Sistema de Control Interno para el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2025, con número de radicado OCI-2025-028 y oficializado el 23 de julio del 2025.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

- Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo a cargo de TRANSMILENIO S. A., con corte a 30 de junio de 2025, número de radicado OCI-2025-030 y oficializado el 04 de agosto del 2025.

- Informe de atención al ciudadano y gestión de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011), para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, número de radicado OCI-2025-032 y oficializado el 28 de agosto del 2025.

- Informe de Seguimiento Arqueo Caja Menor, a cargo de la Dirección Corporativa, correspondientes al período comprendido entre el 1 de abril al 28 de agosto de 2025, número de radicado OCI-2025-033 y oficializado el 01 de septiembre del 2025, y el segundo informe con corte al 03 de diciembre de 2025, número de radicado OCI-2025-047 y oficializado el 11 de diciembre del 2025.

- Informes de Seguimiento al cumplimiento de las políticas de austeridad en el gasto, con corte a 30 de junio de 2025, número de radicado OCI-2025-034 y oficializado el 10 de septiembre del 2025, y el segundo informe con corte a 30 de septiembre de 2025, número de radicado OCI-2025-046 y oficializado el 11 de diciembre del 2025.

- Informe de Cumplimiento de la norma NTC5854 del 15 de junio de 2011 y Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de TIC, con número de radicado OCI-2025-035 y oficializado el 26 de septiembre del 2025.

- Informe del Segundo seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP con corte a 31 de agosto de 2025, número de radicado OCI-2025-036 y oficializado el 12 de septiembre del 2025.

- Informes de Seguimiento requerimientos y visitas entes de control y vigilancia, la Oficina de Control Interno basó su labor de control y seguimiento en las respuestas a los requerimientos enviados entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2025, con número de

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

radicado OCI-2025-037 y oficializado el 30 de septiembre del 2025, y el segundo informe fue realizado a las respuestas de los requerimientos enviados 1 de julio y el 30 de septiembre de 2025, con número de radicado OCI-2025-048 y oficializado el 16 de diciembre del 2025.

- Informe de Seguimiento al plan de mejoramiento derivado de las auditorías internas de la Oficina de Control Interno con corte a 30 de septiembre de 2025, número de radicado OCI-2025-039 y oficializado el 31 de octubre del 2025.

- Informe de Evaluación al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) conforme al Decreto 1072 de 2015 para el periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2024 a 30 de septiembre de 2025, con número de radicado OCI-2025-041 y oficializado el 31 de octubre del 2025.

- Informe de Seguimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, para la vigencia 2025, con número de radicado OCI-2025-042 y oficializado el 07 de noviembre del 2025.

- Informe de Seguimiento liberación de saldos presupuestales, el cual abarca la revisión de la gestión realizada por las dependencias responsables de las cuentas por pagar constituidas al 31 de diciembre de 2024, así como el análisis del proceso de liberación de los saldos pendientes correspondientes a los contratos que se encuentran en estado terminado, con número de radicado OCI-2025-043 y oficializado el 04 de diciembre del 2025.

- Informe de Seguimiento al cumplimiento de la política SARLAFT durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025, con número de radicado OCI-2025-051 y oficializado el 24 de diciembre del 2025.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

- Informe de Seguimiento implementación Política participación ciudadana de TRANSMILENIO S.A al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2025, con número de radicado OCI-2025-052 y oficializado el 26 de diciembre del 2025.

- Informe de Seguimiento de la liquidación y ejecución de rentas e ingresos, gastos e inversión directa y cuentas por pagar a noviembre 30 de 2025, con número de radicado OCI-2025-053 y oficializado el 24 de diciembre del 2025.

- Informe de Seguimiento sobre el grado de interiorización del Código de Integridad entre los colaboradores de TRANSMILENIO S.A. para la vigencia 2025, con número de radicado OCI-2025-054 y oficializado el 26 de diciembre del 2025.

La Oficina de Control Interno, en el marco de su función misional, incorpora en el Plan Anual de Auditoría la evaluación y seguimiento a la gestión institucional como un aspecto fundamental. En este sentido, durante el segundo semestre de la vigencia 2025, se llevaron a cabo las auditorías e informes previamente señalados, en cumplimiento de la normativa vigente.

Asimismo, se dio cumplimiento a la elaboración y presentación de los informes de seguimiento, evaluación y control, los cuales fueron remitidos en las fechas relacionadas en la tabla incluida en el numeral 1.1 del presente informe. Estas acciones han contribuido de manera significativa al fortalecimiento del sistema de control interno, a la promoción de la transparencia institucional y al apoyo a la alta dirección en la toma de decisiones orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de TRANSMILENIO S.A.

1.3. Rol enfoque hacia la prevención.

En el desarrollo de este rol, se realizaron las siguientes actividades:

- Generación de recomendaciones y oportunidades de mejora en los diferentes informes de auditoría, seguimiento y de carácter obligatorio, a fin de fortalecer y mejorar la gestión institucional.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

- Acompañamiento a las dependencias en la formulación del plan de mejoramiento derivado de la auditoría realizada por la Contraloría de Bogotá D.C.

- Acompañamiento a los procesos auditados durante el segundo semestre de 2025, en la formulación de acciones de planes de mejoramiento, derivados de los ejercicios de evaluación internos.

- Ejecución de las seis auditorías de aseguramiento realizadas durante el segundo semestre de 2025, (Auditoría proceso Supervisión y Control de la Operación del SITP (Informe OCI-2025-031), Auditoría proceso Planeación del SITP (Informe OCI-2025-040), Auditoria Gestión de Información Financiera y Contable (Informe OCI-2025-044), Auditoría Gestión de Grupos de Interés (Informe OCI-2025-045), Auditoría Seguimiento a Proyectos de Inversión (Informe OCI-2025-049) y Auditoría Proceso de monitoreo integral de la operación del SITP (Informe OCI-2025-050)), se evaluaron los controles que cada procedimiento tiene asociados a sus riesgos, indicando su pertinencia y proponiendo nuevos riesgos o controles que se consideraron necesarios.

- Seguimientos trimestrales al cumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento internos de los procesos vigentes de la entidad, derivados de las auditorías realizadas por la OCI mediante los radicados OCI-2025-027 y OCI-2025-039, con corte a 30 de junio de 2025 y al 30 de septiembre de 2025, respectivamente.

- Seguimiento a las actividades establecidas en el plan de mejoramiento derivado de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá D. C., con corte al 30 de junio de 2025 y al 30 de septiembre de 2025, mediante los radicados OCI-2025-024 y OCI-2025-038, respectivamente.

En cumplimiento de los principios constitucionales, la Oficina de Control Interno tiene como objetivo fundamental prevenir riesgos y corregir desviaciones que puedan afectar el cumplimiento

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

de los objetivos institucionales de TRANSMILENIO S.A. Para ello, se formularon las recomendaciones, se identificaron oportunidades de mejora mediante actividades de acompañamiento, seguimiento y la ejecución de auditorías e informes.

1.4. Rol evaluación de la gestión del riesgo.

El plan anual de auditoría 2025 se basa en riesgos, y prioriza los procesos auditables que tienen un nivel de exposición mayor al riesgo.

La Oficina de Control Interno, como tercera línea de defensa, en el marco de la ejecución de este rol, realizó los seguimientos a las matrices de:

- Riesgos de corrupción y Riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo con corte a 31 de agosto de 2025.
- Informe de Seguimiento al cumplimiento de la política SARLAFT para el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025.

En la ejecución de las auditorías de aseguramiento en el segundo semestre de 2025, se analizaron los riesgos asociados a cada proceso auditado, revisando que se gestionen correctamente, encontrando oportunidades de mejora o situaciones a corregir que fueron informadas a las dependencias respectivas.

1.5. Rol - Relación con entes de control externos

En el ejercicio de su rol, la Oficina de Control Interno respaldó permanentemente a las dependencias de la entidad durante las auditorías llevadas a cabo por la Contraloría de Bogotá D.C. en el segundo semestre de 2025, facilitando la entrega de la información requerida a los funcionarios del equipo auditor. De la misma forma, acompañó a la Contraloría de Bogotá en las visitas administrativas que se desarrollaron en el periodo.

2. Cumplimiento al Estatuto de Auditoría Interna

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Es importante precisar que, en cumplimiento con el Estatuto de Auditoría Interna de la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A., el 100% de los trabajos realizados durante el segundo semestre de 2025, registrados y aprobados en el Plan Anual de Auditorías, contaron con autoridad y responsabilidad de la siguiente manera:

- La Oficina de Control Interno en pro de garantizar la buena ejecución de los trabajos de cumplimiento y aseguramiento realizados durante el segundo semestre de 2025, contó con un equipo interdisciplinario.

- A los auditores no se les asignaron responsabilidades o tareas administrativas y operativas distintas a las de la Oficina de Control Interno, ni participaron en procedimientos administrativos de la entidad.

- El equipo de Control Interno evaluó de manera independiente los riesgos y controles de los procesos auditados.

- Para las auditorías de aseguramiento ejecutadas durante el segundo semestre de 2025 (Auditoría proceso Supervisión y Control de la Operación del SITP (Informe OCI-2025-031), Auditoría proceso Planeación del SITP (Informe OCI-2025-040), Auditoria Gestión de Información Financiera y Contable (Informe OCI-2025-044), Auditoría Gestión de Grupos de Interés (Informe OCI-2025-045), Auditoría Seguimiento a Proyectos de Inversión (Informe OCI-2025-049) fueron gestionadas las cartas de representación, las cuales están firmadas por los líderes de cada proceso y se encuentran en el servidor de la OCI, en los expedientes de cada una de las auditorías.

    - Se realizaron seguimientos a los planes de mejoramiento externos e internos en la periodicidad definida para el segundo semestre de 2025, tal como se relaciona a continuación:

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

- Informe de Seguimiento al plan de mejoramiento derivado de las auditorías internas de la Oficina de Control Interno con corte a 30 de septiembre de 2025, número de radicado OCI-2025-039 y oficializado el 31 de octubre del 2025.

- Informes de Seguimiento a las actividades establecidas en el plan de mejoramiento derivado de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá D. C. de las acciones formuladas cuya fecha estuvieran entre el 1 de abril al 30 de junio de 2025, con número de radicado OCI-2025-024 y oficializado el 14 de julio del 2025, y el segundo informe de las acciones formuladas cuya fecha de vencimiento estuviera entre el 1 de julio al 30 de septiembre de 2025, con número de radicado OCI-2025-038 y oficializado el 31 de octubre del 2025.

- Informes de Seguimiento requerimientos y visitas entes de control y vigilancia, la Oficina de Control Interno basó su labor de control y seguimiento en las respuestas a los requerimientos enviados entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2025, con número de radicado OCI-2025-037 y oficializado el 30 de septiembre del 2025, y el segundo informe fue realizado a las respuestas de los requerimientos enviados 1 de julio y el 30 de septiembre de 2025, con número de radicado OCI-2025-048 y oficializado el 16 de diciembre del 2025.

3. Seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditoría con corte al 31 de diciembre de 2025.

En el segundo semestre del año 2025, se llevaron a cabo tres sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI el 30 de julio de 2025, 15 de octubre de 2025 y 18 de diciembre de 2025, en las cuales se realizó el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditoría, y, conforme con el acta del 27 de diciembre de 2024, se aprobó la versión cero del plan anual de auditorías de la vigencia 2025.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Además, durante el periodo, los ejercicios de auditoria se llevaron a cabo de manera integral, siguiendo el plan anual de auditorías aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

4. **Cumplimiento del Código de Ética para el ejercicio de auditoría**

Durante el segundo semestre de 2025 no se suscribieron nuevos contratos de prestación de servicios; no obstante, se llevó a cabo una **cesión del contrato N°454-2025**, la cual cuenta con la suscripción de los siguientes documentos:

• **Anexo 4:** «ACTA DE CUMPLIMIENTO AL CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS AUDITORES INTERNOS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE TRANSMILENIO S.A.»

• **Anexo 5:** «ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA DE LA INFORMACIÓN SUSCRITO POR EL COLABORADOR ADSCRITO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE TRANSMILENIO S. A.»

• **Anexo 6.** «Declaración Conflicto de Intereses de los colaboradores de la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S.A.»

5. **Planes de acción para abordar cualquier problema significativo de incumplimiento.**

Para el segundo semestre de 2025 **no** se presentaron inconvenientes significativos de cumplimiento en la Oficina de Control Interno, razón por la cual no hubo necesidad de elaborar planes de acción.

6. **Cumplimiento a la política de administración del riesgo y la respuesta al riesgo de la administración que puede ser inaceptable para la entidad.**

La Oficina de Control Interno, en los trabajos de auditoría de aseguramiento realizados en el segundo semestre de 2025, evaluó la aplicación y ejecución de los controles definidos en los

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

riesgos de cada uno de los procesos, cuyos resultados fueron registrados en los informes de cada auditoría.

En relación con los riesgos de gestión, la oficina de control interno realiza la respectiva evaluación, análisis y valoración de estos mediante el formato R-CI-017 «Evaluación de controles y plan de pruebas mayo 2021», como recurso importante base para cada uno de los procesos auditados. En cuanto a los riesgos de anticorrupción y lavado de activos, hace la evaluación respectiva a través del Informe de Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, con corte a 31 de agosto de 2025, número de radicado OCI-2025-036 y oficializado el 12 de septiembre del 2025.

Para mejorar el ejercicio de auditoría que se realiza, al finalizar cada trabajo se hace una encuesta de evaluación a los auditores por parte del personal auditado, las cuales incluyen preguntas asociadas con el riesgo de corrupción.

7. Información acerca de los recursos necesarios para ejercer la actividad de auditoría

Durante el segundo semestre de 2025, la Oficina de Control Interno contó con el recurso humano necesario e interdisciplinario para ejercer la actividad de auditoría en TRANSMILENIO S.A.

RECOMENDACIONES

Realizar la actualización de los procedimientos y protocolos del proceso de Evaluación Independiente de la Gestión, en la que se incluyan nuevos controles, por motivo de la modernización institucional.

CONCLUSIONES:

- Se realizó el respectivo seguimiento y verificación del cumplimiento de los resultados de la aplicación de los instrumentos técnicos y administrativos que forman parte de la función de

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

auditoría interna dentro del marco del Sistema de Control Interno del numeral 5 del artículo 29 del Decreto 221 de 2023, para el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2025.

- Se cumple con el numeral 5 del artículo 29 del Decreto 221 de 2023 durante el segundo semestre de 2025 al presentar y socializar ante el comité institucional de coordinación de control interno los resultados del seguimiento con el presente documento.

- Se verificó el cumplimiento de cada uno de los ítems definidos en el numeral 5 del artículo 29 del Decreto 221 de 2023, (roles de la oficina de control interno de TRANSMILENIO S.A., estatuto de auditoría interna, seguimiento a la ejecución del plan anual de auditorías al 31 de diciembre de 2025, código de Ética para el ejercicio de auditoría, planes de acción para abordar cualquier problema significativo de cumplimiento, política de administración del riesgo y la respuesta al riesgo de la administración que puede ser inaceptable para la entidad y Información acerca de la necesidad de recursos para ejercer la actividad de auditoría.)

- En los trabajos de aseguramiento y cumplimiento realizados, se logró evaluar la eficacia y eficiencia de los controles en la Entidad. Estos trabajos posibilitaron a la Oficina de Control Interno generar alertas y recomendaciones para prevenir y mitigar riesgos conforme al Plan Anual de Auditorías 2025.

- Con fecha de corte al 31 de diciembre de 2025, la Oficina de Control Interno cumplió con la totalidad de la ejecución del plan anual de auditoría.

- Se elaboraron y presentaron los informes correspondientes al periodo analizado, los cuales fueron remitidos en las fechas relacionadas en la tabla incluida en el numeral 1.1 del presente informe.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

- Se realizaron seguimientos trimestrales al cumplimiento de las acciones de los planes de mejoramiento internos de los procesos vigentes de la entidad, derivados de las auditorías realizadas por la OCI.

- Se realizaron seguimientos a las actividades establecidas en el plan de mejoramiento derivado de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá D. C.

- En la ejecución de las auditorías de aseguramiento en el segundo semestre de 2025, se analizaron los riesgos asociados a cada proceso auditado, revisando que se gestionen correctamente, encontrando oportunidades de mejora o situaciones a corregir que son informadas a las dependencias respectivas.

Todos los documentos soporte del presente informe se encuentran en la sección de Transparencia de la página web www.transmilenio.gov.co/ y en la Intranet de Transmilenio S.A.

Bogotá D.C., 22 del mes de enero del 2026

ORIGINAL FIRMADO

Angela Johanna Márquez Mora
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Laura Catalina Henao Corredor, Contratista Oficina de Control Interno.
Revisó: Karol Pierangely Salinas López, Contratista Oficina de Control Interno.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co